

**Comité Olímpico Español**  
C./ Arequipa, 13  
28043 Madrid  
Tel. 91 381 5764  
Fax. 91 381 9648  
correo.coes@coe.es  
www.coes.info



COMITE OLIMPICO  
ESPAÑOL



# Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo

Guía del alumno 2014



## INDICE

---

1. Introducción .....	3
2. Requisitos para acceder al Máster y Titulaciones que se obtienen	4
3. Objetivos, metodología y beneficios.....	5
4. Normativa académica del Máster .....	6
- Carácter de la enseñanza	
- Sistema de créditos	
- Consideraciones sobre la enseñanza a distancia	
- Jornadas presenciales	
- Calendario y programa	
- Evaluación	
- Textos y material didáctico	
5. Normativa interna.....	10
6. Normativa administrativa .....	13
- Preinscripciones y matriculación	
7. Órganos de gobierno .....	14
8. Organización docente y profesorado .....	15

# 1.- INTRODUCCIÓN

---

El **Coaching Deportivo** es mucho más que una caja de herramientas para el desarrollo del talento de los deportistas y equipos. El conocimiento, la integración y la aplicación de las técnicas propias de esta disciplina es ya una necesidad para toda aquella persona que quiera adquirir y desarrollar nuevas capacidades que le permitan alcanzar el máximo potencial, tanto de sí mismo/a, como de las personas con las que trabaja o sobre las que tiene responsabilidad.

La integración de habilidades y competencias de coaching es asimismo imprescindible en toda Organización deportiva que aspire a obtener lo mejor de su capital humano, tanto técnico como deportivo, para alcanzar resultados excelentes en un entorno cada vez más exigente.

Sin duda, la figura del Coach Deportivo en un Club, Federación o Institución deportiva y/o el entrenador con competencias integradas de coaching, marcarán la diferencia en este nuevo escenario.

En este contexto, el **Comité Olímpico Español (COE)**, la **Universidad de Barcelona (UB)**, a través del **INEFC** y el **Instituto de Coaching Deportivo**, continúa con la segunda edición del **“Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo”** que comenzará el 18 de febrero de 2014.

Esta iniciativa se enmarca dentro del compromiso permanente que el COE mantiene con la evolución y la mejora continua de los técnicos y entrenadores de todas las disciplinas deportivas, así como con la promoción y la difusión de los auténticos valores del deporte como elementos fundamentales de vertebración para una sociedad más justa y solidaria.

El **Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo** responde también a la gran aceptación y a la demanda de formación completa en habilidades propias de esta disciplina por parte de los seleccionadores nacionales, entrenadores, directores técnicos y directivos que ya han disfrutado de varias jornadas de descubrimiento de coaching deportivo ofrecidas por el COE con excelentes resultados.

Queremos que esta formación constituya para ti una experiencia inolvidable en la que te aseguramos emoción, descubrimientos sorprendentes, diversión y crecimiento personal, así como un aprendizaje potente basado en tu propia experiencia y listo para ser llevado a la práctica desde el primer día.

En este proyecto, tanto el COE como la UB ponemos en juego nuestra pasión por el deporte, por el coaching y por el desarrollo de personas y equipos, así como nuestra experiencia docente y organizativa, junto con una contrastada trayectoria como profesionales del cambio en las personas y en las organizaciones.

A ti te corresponde poner la energía, la curiosidad, las ganas de aprender y la valentía para olvidar y, de esta forma, hacer sitio a lo que ha de llegar aprovechando al máximo tu participación en el Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo.

## 2.- REQUISITOS PARA ACCEDER AL MÁSTER Y TITULACIÓN QUE SE OBTIENE

---

El Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo está diseñado para quien, dentro del mundo del Deporte, necesite desarrollar al máximo el rendimiento de personas y equipos contribuyendo a que éstos desplieguen su máximo potencial.

En especial, está dirigido a:

Licenciados en Ciencias de la Actividad Física, Directores Técnicos, Psicólogos Deportivos, Coordinadores, Fisioterapeutas, Entrenadores, Monitores, Directivos, Agentes, Jugadores, Atletas en activo, y Técnicos de las diferentes disciplinas deportivas que deseen crecer y evolucionar descubriendo las claves y el impacto de un liderazgo potente y efectivo a través del Coaching.

Ex atletas y ex deportistas que deseen formarse como Coaches Deportivos, obteniendo aprendizaje de su vida entregada al Deporte y creando, desde ahí, nuevo valor para su futuro profesional.

Para todos los demás, en el caso de que la demanda supere las plazas ofertadas, los Órganos de Dirección del Master se reservan el derecho de selección.

La **Universidad de Barcelona** otorgará el título universitario de **“Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo”** a aquellas personas, con licenciatura previa, que completen la totalidad del mismo y presenten el Proyecto “Fin de Máster”.

Los alumnos participantes que no dispongan de licenciatura, recibirán la titulación universitaria de **“Diploma de Extensión Universitaria”** por la Universidad de Barcelona, a través del INEFC.

### **3.-OBJETIVOS, METODOLOGIA Y BENEFICIOS**

---

**Los objetivos** principales del Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo son:

Adquirir los conocimientos, las habilidades y las técnicas específicas para el trabajo con deportistas desde una perspectiva integral de la persona.

Propiciar en el participante un ejercicio de exploración personal y auto descubrimiento desde el que proyectará su desarrollo profesional en el ámbito deportivo.

Desarrollar nuevas habilidades de comunicación y motivación para el trabajo con deportistas y equipos.

Capacitar a los alumnos como Coaches Deportivos, incorporando todas las competencias precisas para el ejercicio profesional de la actividad de Coach Deportivo con las máximas garantías para sus clientes.

**La metodología** del Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo tiene como base el aprendizaje por descubrimiento donde los participantes practican y experimentan de forma permanente los temas tratados. El objetivo final de esta metodología es que el alumno tenga la capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Así, mediante dinámicas y acciones adecuadas a su nivel de desarrollo, el participante aplica su propio plan de mejora.

Adquisición de competencias progresiva

Práctica permanente

Liderazgo compartido

Experimentación y descubrimiento

Interacción, dinamismo y autenticidad

Enfoque a la acción

**Los beneficios** del Master incluyen el desarrollo de nuevos hábitos de comportamiento, integrando de forma natural y potente las habilidades de Coaching que necesita para su trabajo diario con Deportistas. Su impacto transformador viene dado por los descubrimientos que hace el alumno:

Entenderá la naturaleza del Deportista a través del equilibrio entre sus cuatro facultades básicas.

Reconocerá cómo sus nuevas habilidades de Coaching impactan sobre la esencia del Deportista logrando cambios sorprendentes.

Desarrollará un Liderazgo emocional efectivo, contagiando a su entorno y transformando ese estado en resultados.

## **4.-NORMATIVA ACADÉMICA**

---

### **Carácter de la enseñanza**

El tipo de enseñanza por el que se imparte el Máster es de carácter mixto: una parte de la carga lectiva se desarrolla mediante enseñanza a distancia y el resto mediante enseñanza presencial. El número de jornadas presenciales es de quince por curso, según el calendario que se detalla más adelante.

### **Sistema de créditos ECTS.**

En los presentes estudios se ha adoptado el sistema de créditos académicos ECTS (European Credits Transfer System), que consiste en asignar un número determinado de créditos a cada asignatura de las que componen el Máster, en función de la carga (lectiva) de trabajo que esté prevista para cada una. El número de horas de clases presenciales es igual al número de créditos de cada asignatura multiplicado por dos. Cada crédito equivale a 25 horas de dedicación por parte del alumno, en las que se incluyen las horas de asistencia a las sesiones presenciales así como el tiempo dedicado al estudio, la elaboración de trabajos y el tiempo dedicado a la evaluación de los aprendizajes.

### **Consideraciones sobre la enseñanza a distancia.**

El conjunto de actividades relacionadas con el estudio y elaboración de trabajos y prácticas que efectúe el alumno en su lugar de residencia constituye la parte correspondiente a la enseñanza a distancia de estos estudios. Para llevar a cabo esta tarea de la forma más efectiva, se proporciona una Guía Didáctica con los contenidos objeto de estudio necesario para superar cada asignatura.

Durante las fases de enseñanza a distancia será posible efectuar consultas al profesorado mediante el procedimiento y las normas que más adelante se detallan.

Es muy importante el trabajo constante y distribuido por parte del alumno, ya que la acumulación de mucha materia de estudio y trabajos por realizar pueden llegar a ocasionar un serio problema en este tipo de enseñanza, por lo que es muy conveniente seguir las indicaciones de las Guías Didácticas y adaptarse a los plazos que señalan las normativas de evaluación que se entregarán al alumno una vez matriculado.

### **Jornadas Presenciales**

Las jornadas presenciales brindan al alumno la oportunidad de poder acceder directamente a la información proporcionada por el profesorado del curso. Asimismo, facilitan el conocimiento e intercambio de opiniones entre los alumnos del curso.

Las actividades presenciales en el marco de la enseñanza a distancia constituyen un elemento muy eficaz para la asimilación de los contenidos por parte del alumno, al mismo tiempo que se rompe la sensación de aislamiento que la enseñanza a distancia convencional provoca en ocasiones. Sobre este particular, hay que señalar que los pedagogos expertos en enseñanza a distancia recomiendan que se incluyan estas actividades presenciales en este tipo de cursos.

Las actividades a realizar en las jornadas presenciales están relacionadas directamente con el desarrollo de las asignaturas que componen el curso. Dentro de estas actividades, podemos distinguir los siguientes tipos:

1. Presentación de la estructura y los contenidos de la asignatura, orientaciones sobre la organización del estudio y la realización de los trabajos que con posterioridad deberán ser presentados por el alumno.
2. Prácticas relacionadas con los contenidos del curso y actividades complementarias como conferencias, coloquios y estudio de casos.
3. Consultas individuales directas para poder tratar con el profesorado cuestiones de interés personal relativas a los contenidos o al desarrollo del curso.

### **CALENDARIO - AÑO 2014**

Las 15 Jornadas presenciales del Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo se impartirán en la sede del COE (C/Arequipa 13, Madrid).

1ª presencial: 18 de febrero

2ª presencial: 4 de marzo

3ª presencial: 18 de marzo

4ª presencial: 8 de abril

5ª presencial: 22 de abril

6ª presencial: 6 de mayo

7ª presencial: 20 de mayo

8ª presencial: 3 de junio

9ª presencial: 17 de junio

10ª presencial: 1 de julio

11ª presencial: 23 de septiembre

12ª presencial: 7 de octubre

13ª presencial: 21 de octubre

14 presencial: 4 de noviembre

15 presencial: 11 de noviembre

**NOTA:** La Organización y Dirección del Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo se reserva el derecho a modificar alguna fecha en caso de existir causa que lo justifique

## 5.- PROGRAMA

---

### MODULO 1.-

**La presencia como valor y técnica.** Toma de conciencia de qué puede aportar el coaching a la vida de cada uno de los participantes, así como la utilidad y aplicación de esta disciplina en el deporte. (5 ECTS). Imanol Ibarondo

### MÓDULO 2.-

**Los modelos comunicativos basados en la pregunta.**

Analizar la presencia descubrir la relación directa entre pensamientos, emociones y acciones. Entender el impacto del pensamiento positivo y aprender las bases de la 'Inteligencia emocional'. Identificar las preguntas potentes y comenzar a utilizarlas. (5 ECTS). Michelle Kempton

### MÓDULO 3.-

**Los valores de la positivización en el deporte.** Entender el concepto de autoliderazgo como la conexión con la propia esencia, con la fuente de la energía interna como base para liderar (servir) a otras personas. Diferenciar entre Hechos e Interpretaciones. Descubrir que eres el creador de tus propios pensamientos. (5 ECTS). Juan Carlos Alvarez Campillo

### MÓDULO 4.-

**Los instrumentos para la potenciación.** Descubrir la fuerza de 'crear' de verdad en las personas y entender el 'efecto pygmalion'. Aprender a ayudar al cliente a conectar con lo mejor que tiene, con sus propios recursos. Utilizar el reconocimiento, el refuerzo y el respaldo. (5 ECTS). Michelle Kempton

### MÓDULO 5.-

**Los objetivos a partir de una visión prospectiva.** Cambia tu forma de mirar las cosas y las cosas cambiarán. Introducción a la PNL (5 ECTS). Enrique Simó

### MÓDULO 6.-

**Los procesos de planificación.** Profundizar en la importancia de trabajar con el cliente la identificación de metas, objetivos, hitos y tareas hasta concretar un Plan de acción REMATA (Resonante, específico, medible, alcanzable, temporal y atractivo). Entender que el coaching, sin acción, no es nada.(5 ECTS). Juan Carlos Alvarez Campillo



## **MÓDULO 7.-**

### **El pacto como modelo de convivencia.**

Aprender a co-crear la relación que quieres tener con otra persona o con un equipo. Fomentar la integridad elevando la calidad de tus conversaciones a un nivel superior. (5 ECTS). David Hudnut

## **MÓDULO 8.-**

### **Los procesos hacia la plenitud.**

La plenitud es el efecto de vivir intensamente conectado a tus valores auténticos. La coherencia entre lo que soy, lo que digo y lo que hago como base del Liderazgo auténtico. Aprender a trabajar y utilizar un informe de 'Feedback360sport', practicando con el tuyo, en una sesión de coaching. (5 ECTS). Imanol Ibarondo

## **MÓDULO 9.-**

**Prácticas externas.**(10 ECTS) Imanol Ibarondo

**TRABAJO FINAL** (10 CRÉDITOS)

## 6.- NORMATIVA INTERNA

---

Este apartado tiene el objetivo de servir como instrumento de orientación, comunicación y decisión, definiendo las normas de participación en el programa y los procedimientos de actuación en lo relativo a la relación con participantes y profesorado, evaluación y entrega de diplomas, etc., para facilitar y simplificar el proceso cuando se plantee alguna de las situaciones aquí previstas.

La Universidad de Barcelona desarrolla sus proyectos docentes desde la idea de que todos sus alumnos se incorporan a los programas de formación con una fuerte voluntad de perfeccionamiento y con el deseo claro de efectuar una verdadera inversión en su desarrollo profesional.

De esta voluntad y este deseo se desprenden los requisitos del Comité Olímpico Español, la Universidad de Barcelona e Incoade en cuanto a la participación y trabajo de los participantes en el Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo.

Con el objeto de lograr que los alumnos desarrollen su proceso de formación en un ambiente grato pero de rigor académico y compromiso propio y para los demás, existen un conjunto de **Normas de Participación**, que se exponen a continuación, suscribiendo éstos una responsabilidad personal que redundará en un mejor aprovechamiento de las jornadas y contribuye al mejor funcionamiento de la promoción, de lo que todos los integrantes obtienen un importante beneficio.

La enseñanza del Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo es un conjunto coherente que tiene como uno de sus principales elementos la gran aportación que hacen los participantes de cada promoción. Ninguno podrá faltar sin crear un perjuicio al conjunto. Ello implica una presencia absolutamente continua y muy activa durante todo el programa. La asistencia a clase y la realización de las prácticas, personales o de grupo son **obligatorias**.

Se pretende con ello optimizar el rendimiento académico para el propio participante y para el resto de miembros de la promoción. Esto es debido al sistema adoptado, en el que el trabajo en parejas y su posterior aportación al grupo, además de las sesiones en aula, exige la presencia de la totalidad de las personas.

La no asistencia en una cantidad superior al 20%, hará que la Dirección del Programa dirima la entrega o no del Diploma acreditativo del mismo. En ningún caso se podrá faltar a las tres primeras jornadas del programa.

Cuando proceda la no entrega del Diploma acreditativo, la decisión se comunicará por escrito al participante, transcurridos 15 días hábiles desde el tercer día de falta de asistencia.

Los participantes deberán observar la máxima puntualidad en el comienzo y finalización de las sesiones para un mayor aprovechamiento de las mismas, no sólo por su bien, sino en atención a los facilitadores y a los demás compañeros.

Las sesiones se inician, los días señalados, a las **10:00 horas** finalizan a las **19:00 horas**. Un retraso de más de **30 minutos**, o un abandono del aula con una anterioridad de más de 30

minutos se anotará como falta a la sesión completa (el número máximo admitido son 3 ausencias).

Con el objeto de mantener sin interrupciones el normal desarrollo de las sesiones, los teléfonos **móviles** deberán estar **apagados**. No está permitido salir del aula para contestar o efectuar llamadas telefónicas. Tampoco se considera conveniente la manipulación de los teléfonos, por ejemplo, para recibir o enviar mensajes a lo largo de las sesiones.

Se aplicará un modelo de evaluación continua, compartida y progresiva de los alumnos participantes por ser el método que mejor se adapta para medir las competencias, habilidades y capacidades prácticas propias de la disciplina del coaching. Para ello, se realizarán supervisiones individuales en cada Jornada presencial con feedback específico sobre las áreas de mejora de cada alumno. Asimismo, mediante las prácticas y actividades entre sesiones, cada profesor responsable del módulo realizará un seguimiento personalizado de cada alumno analizando su progresión y, en su caso, sugiriendo planes concretos de mejora. El objetivo es potenciar el progreso del aprendizaje utilizando la retroalimentación y calificar los resultados de forma objetiva, clara y transparente. El participante debe realizar las **prácticas y actividades** entre jornadas ya que es fundamental para los trabajos en grupo y los posteriores debates. Si esto no fuera así, la Dirección del Programa indicará al participante que debe efectuarlo y la falta reiterada podrá provocar que la Dirección del Programa dirima la entrega o no entrega del Diploma.

Para cualquier tipo de problema, personal o académico, los participantes deberán acudir a la persona Coordinadora del “**Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo**”

En la primera jornada, cada alumno recibirá un archivador para incorporar la documentación correspondiente a cada jornada del “**Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo**”. Tras su celebración y, antes de la siguiente jornada, se colgará en la plataforma de enseñanza virtual del COE, a disposición de todos los participantes, la **guía sobre los contenidos** trabajados. Se recomienda imprimirla e incluirla en el archivador.

Asimismo, dicha plataforma virtual, servirá como elemento de conexión y comunicación entre todos los participantes del “**Máster en Coaching y Liderazgo Deportivo**”, así como para compartir experiencias, comentarios, preguntas, dudas, bibliografía o cualquier otro material de interés.

La plataforma de enseñanza ha sido desarrollada por el Comité Olímpico Español. Es una potente herramienta que no sólo será operativa durante el Máster sino que permanecerá activa y periódicamente actualizada. Además servirá para dar información sobre cursos, congresos y conferencias que se vayan programando en el futuro. Por tanto, el alumno siempre podrá tener un contacto permanente con el centro.

A través de la plataforma, el alumno podrá descargar todo el material didáctico del Máster, apuntes, artículos técnicos, enviar y recibir los ejercicios de evaluación y conocer el estado de su expediente. En la primera jornada presencial del Máster se celebrará una sesión de introducción al manejo de la plataforma.

La Dirección podrá determinar la entrega del diploma acreditativo con posterioridad a la finalización del Programa, a aquellos que alumnos que habiendo faltado a más de tres jornadas,

distintas de las cuatro primeras, cuando éstos completen su formación en otras ediciones en los términos que se establezcan por las entidades promotoras.

Los ponentes se evalúan por parte de la promoción al término de cada una de las sesiones. Las evaluaciones se procesan por el Departamento de Calidad de la UB y se entregan a la Dirección del Programa. Los conceptos de la evaluación vienen expresados en las encuestas que se pasan al final de cada sesión. Las encuestas siempre son anónimas.

Los participantes podrán, además, comunicar formalmente su valoración sobre el desarrollo del Programa mediante la respuesta a preguntas abiertas que también se incluyen en los cuestionarios de evaluación.

## 7.-NORMATIVA ADMINISTRATIVA

### PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción del Máster en Coaching y liderazgo deportivo para la edición del año 2014 deberá efectuarse a través de la página:

[www.coe.es](http://www.coe.es) → Formación → COES → Preinscripción 2014 → **Preinscribete**

**Para que la preinscripción sea válida**, deberá adjuntarse la siguiente documentación y enviarla a la dirección indicada

1. Hoja de preinscripción cumplimentada en todos sus apartados a través de la plataforma y en papel
2. Fotocopia del DNI compulsada
3. Dos fotos en color
4. Fotocopia compulsada original del título académico y/o deportivo de máxima titulación a través de papel

Los **alumnos extranjeros**, deberán presentar:

1. Solicitud de autorización debidamente cumplimentada
2. Copia compulsada del DNI/pasaporte/NIE
3. Copia compulsada del título académico
4. Copia compulsada del certificado de las materias cursadas para la obtención del título.

Estos documentos deben ser oficiales, estar debidamente legalizados e ir acompañados de traducción oficial si es el caso.

Más información en: <http://www.ub.edu/acad/es/acceso/internacionales/posgrado.htm>

Toda esta documentación deberá ser enviada o entregada

**ANTES DEL 9 DICIEMBRE DE 2013 a la siguiente dirección**  
COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL  
**Centro Olímpico de Estudios Superiores**  
**C/ Arequipa, 13**  
**28043 Madrid**

Debido a que el número de plazas es limitado, se realizará una selección por valoración del currículum. Si se cubrieran todas las plazas y se produjeran excedentes, los candidatos no admitidos tendrán plaza asegurada para el año siguiente, si la solicitan.

Los admitidos serán informados a través de correo electrónico antes del 31 de diciembre de 2013.

## **MATRÍCULA-FORMALIZACIÓN:**

Solamente la realizarán los alumnos admitidos.

Para realizar la matrícula se deberá ingresar íntegramente el importe 2.900€, mediante **transferencia antes del 31 de enero de 2014**

La Caixa - Nº Cta/cte: 2100-0600-81-0201131921 y **el justificante será enviado por fax** al número 913819648 o **al correo electrónico [dsuarez@coe.es](mailto:dsuarez@coe.es)**

**SE ENVIARÁ EL JUSTIFICANTE DEL PAGO  
ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2014 A:  
COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL  
Centro Olímpico de Estudios Superiores  
C/ Arequipa, 13  
28043 Madrid,  
([dsuarez@coe.es](mailto:dsuarez@coe.es))  
ó al Fax: 913819648**

Si llegada esta fecha, no se hubiera realizado el pago de la matrícula, el Centro Olímpico de Estudios Superiores dispondrá de su plaza para otro candidato.

El Máster se realizará siempre y cuando haya un mínimo de 25 alumnos matriculados.

Una vez que se realice la primera Jornada Presencial, no se podrá pedir la devolución del importe de la matrícula.

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

## **PRESIDENTES:**

D. Alejandro Blanco Bravo  
Presidente del Comité Olímpico Español

D. Didac Ram3rez Sarri3  
Rector de la Universidad de Barcelona

## **VOCALES:**

D<sup>a</sup> Teresa Zabell Lucas  
Vicepresidenta 1<sup>a</sup> del Comit3 Ol3mpico Espa3ol

D. V3ctor S3nchez Naranjo  
Secretario General del Comit3 Ol3mpico Espa3ol

D. Ricardo Leiva Rom3n  
Director de Deportes del Comit3 Ol3mpico Espa3ol

D. Pedro V3zquez Pinillas  
Director del Instituto de Formaci3n Continua IL3- Universidad de Barcelona

D. Andreu Camps  
Director Acad3mico Universidad de Barcelona

# ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO

---

**Director académico:** Andreu Camps i Povill

**Director ejecutivo:** D. Ricardo Leiva Román.

## PROFESORES RESPONSABLES DE MÓDULOS

Módulo 1.- Inmanol Ibarrodo

Módulo 2.- Michelle Kempton

Módulo 3.- Juan Carlos A. Campillo

Módulo 4.- Michelle Kempton

Módulo 5.- Enrique Simó

Módulo 6.- Juan Carlos Á. Campillo

Módulo 7.- David Hudnut

Módulo 8.- Inmanol Ibarrodo

Módulo 9.- María Alaña

María Alaña Jauregui

Licenciada en Económicas. Coach.

Juan Carlos Álvarez Campillo

Licenciado en Sociología. Coach

Francisco Espar Moya

Licenciado en Educación Física. Coach

David Hudnut

Licenciado en. Economía en Harvard. Team Coach

Imanol Ibarrodo Garay

Licenciado en Empresariales. Coach.

Michelle Kempton Smith

Licenciada en Sociología. Coach

Nestor Muzo

Actor de teatro y terapeuta gestáltico

Enrique Simó Kadletz

Licenciado en Psicología. Coach